

ANUNCIO DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

La Ilma. Sra. Presidenta de la Diputación de León con fecha, el 19 de noviembre de 2013 ha dictado la siguiente Resolución:

La Junta de Gobierno de la Diputación de León, en sesión celebrada el 10 de mayo de 2013, aprueba la convocatoria y bases para la formación de un Bolsa de Empleo Temporal de la categoría de ayudante de estación San Isidro.

De conformidad con las bases de la convocatoria se publicaron las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos el día 1 de julio de 2013 en el tablón de anuncios y en la página web de la Diputación de León.

Esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le otorga el art. 34 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Publicar la Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la Bolsa de Empleo Temporal de la categoría **AYUDANTE DE ESTACIÓN SAN ISIDRO.**

ADMITIDOS:

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	AGUDO SANTOS	NATALIA
2	ALONSO GONZÁLEZ	JOSÉ ALEJANDRO
3	ALVARADO GONZÁLEZ	ANSEY
4	ARENAS GARCÍA	MARIA DEL CAMINO
5	BERCIANOS GALLETERO	FRANCISCO JAVIER
6	BERCIANOS GARCÍA	KATIA
7	BLANCO ÁLVAREZ	ALVARO
8	BLANCO ÁLVAREZ	MARIO
9	CAMPO GONZÁLEZ	TANIA DEL
10	CAMPO MIRANDA	BIBIANA
11	CAMPOS DIEZ	GIOVANNI
12	CARRATERO TARANILLA	PABLO
13	CARRO MORADAS	JOSÉ
14	CICUENDEZ GÓMEZ-CHACÓN	JOSÉ LUÍS
15	CORDERO MARIÑO	BEATRIZ
16	CORRAL DIEZ	IVÁN
17	DIAZ ÁLVAREZ	JOSE LUIS
18	DIAZ LÓPEZ	DAMASO
19	DOMINGUEZ CORRAL	RICARDO
20	DOMINGUEZ GONZÁLEZ	TOMAS
21	FERNÁNDEZ ESTELLA	MARIA ADELA
22	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	GONZALO
23	FERNÁNDEZ JATO	ALBERTO
24	FERNÁNDEZ LLANOS	MATILDE
25	FERNÁNDEZ TASCÓN	ALVARO
26	FERNÁNDEZ TRAVIESO	ALEJANDRO
27	FUENTE VELASCO	CARLOS DE LA
28	GARCÍA ÁLVAREZ	REBECA
29	GARCÍA GIL	DIEGO
30	GARCÍA ROBLES	JOSÉ RAMÓN
31	GARCIA-OREJAS RODRIGUEZ	MARTA
32	GIL SUMANO	GEMA MARIA
33	GÓMEZ HOMPANERA	BORJA DAVID

34	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	HECTOR
35	GONZÁLEZ GONZÁLEZ	HECTOR
36	GONZÁLEZ GONZÁLEZ	JORGE
37	GONZÁLEZ LAGO	ABEL
38	GONZÁLEZ PICAZO	HECTOR
39	GUTIÉRREZ GONZALO	GONZALO
40	GUTIERREZ SOLANO	JULEN
41	JUAN FERNÁNDEZ	GUADALUPE DE
42	JUAN FERNÁNDEZ	SERGIO DE
43	LARIO MORALES	MARIA LUISA
44	LIEBANA SÁNCHEZ	ISABEL
45	LLAMAZARES VEGA	ERNESTO
46	LOBATO MARTÍN	JOSUÉ
47	LOBATO MARTÍN	LETICIA
48	MERINO GONZÁLEZ	SANTIAGO
49	MIRANDA CASTAÑON	CRISTINA
50	MORENO MARTÍNEZ	GERARDO
51	NORIEGA GONZÁLEZ	ANTONIO ALFREDO
52	NORIEGA GONZÁLEZ	JOSÉ LUÍS
53	NORIEGA GONZÁLEZ	ROBERTO
54	NORIEGA RASCÓN	ADRIAN
55	OTERO ALONSO	VICENTE
56	OTERO VELASCO	JORGE
57	PASTOR GARCÍA	JORGE MARTÍN
58	PASTOR HERRERAS	RICARDO
59	PEDREGAL LÓPEZ	DAVID
60	PRIETO GARCIA	MARIA
61	PUENTE MATAMORO	DAVID
62	QUINTANILLA GARCÍA	RHUT
63	REGAL LÓPEZ	RAMÓN
64	REY MARTÍNEZ	JAVIER
65	RIO PÉREZ	CARLOS DEL
66	RODRÍGUEZ CASTRO	ROBERTO
67	RODRÍGUEZ CORRAL	PEDRO
68	RODRIGUEZ MORÁN	PABLO
69	RODRIGUEZ VILLADANGOS	SERGIO
70	SÁNCHEZ ROBLES	MARIA JESÚS
71	SANTAMARTA FERNÁNDEZ	SARA
72	SANTAMARTA MARTÍNEZ	JOSE VICENTE
73	SUÁREZ MARTÍN	IGOR
74	VALBUENA ALONSO	MAGDALENA CATALINA
75	VALIN ÁLVAREZ	EVARISTO
76	VEGA GARCÍA	ALBERTO
77	VELASCO DIAZ	PABLO
78	VELASCO LOBO	JAVIER

EXCLUIDOS:

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	EXCLUSION
1	BELLO VÁZQUEZ	BORJA	Falta justificante del abono de los derechos de examen.
2	CASTRO CAÑON	SARA	Falta el justificante del abono de los derechos de examen.

3	CUETO GARCÍA	VANESA	No figura como demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de la convocatoria.
4	GONZÁLEZ CORRAL	CRISTINA	Falta justificación de bonificación de la tasa de derechos de examen.
5	MIGUELEZ VIDALES	ALVARO	No figura como demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de la convocatoria.
6	RAMÓN ÁLVAREZ	JOAQUIN	Falta justificación de bonificación de la tasa de derechos de examen.
7	RODRÍGUEZ CORRAL	ESTEBAN	Falta titulación.
8	SANTAMARÍA GARCÍA	JOSÉ MARCOS	Falta titulación.
9	VILLA JIMÉNEZ	DIEGO	No figura como demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de la convocatoria.

SEGUNDO.- Nombrar el Tribunal Calificador:

Presidente:

Titular: Olga Álvarez Soto.

Suplente: Julián Lucena Herráez.

Tres Vocales:

Titular: José Ramón Alonso Alonso.

Suplente: Laura Delgado Casado.

Titular: Félix Luque Pajares.

Suplente: M^a Luisa Blanco Sarmiento.

Titular: José María Alvado Martín.

Suplente: Ana Ampudia González.

Secretario quien actuará con voz y voto.

Titular: Carmen Arribas Palomo.

Suplente: Jorge Ignacio Delgado García.

TERCERO.- El Tribunal Calificador se constituirá el día 22 de noviembre de 2013 a las 9:00 horas en la sala de reuniones del Edificio Torreón, plaza de Regla s/n, León.

CUARTO.- La **PRUEBA PRÁCTICA DE ESQUI** del proceso selectivo se celebrará el día **10 de diciembre de 2013 a las 10:00 horas en la Estación Invernal San Isidro, Zona de Cebolledo**, si las condiciones climatológicas lo permiten, y en caso contrario, se citará a los aspirantes con la antelación suficiente para una nueva convocatoria.

Cada aspirante deberá ir provisto del DNI y del equipo necesario para la práctica del esquí.

Las fechas de celebración del resto de las pruebas se publicarán en el tablón de anuncios y en la página web de la Diputación de León conforme figura en la convocatoria.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer potestativamente el recurso de reposición ante el Órgano que lo hubiera dictado, en el plazo de un mes de conformidad con el art. 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Así mismo podrá interponer según lo establecido en el art. 109.c) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con lo establecido en el art. 52.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el art. 25 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, podrá Vd. interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente publicación. También podrá utilizar cualquier otro recurso que estime conveniente.

Lo que traslado Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

León, 19 de noviembre de 2013

EL VICEPRESIDENTE PRIMERO,

(Por delegación de firma de la Presidenta
Resolución nº 4.244/2011, de 19 de julio)

Fdo.- Martín Marcos Martínez Barazón